

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0003

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO SAN JOSÉ DEL VALLE	CIF: P1100010F
---	-------------------

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

ESCUELA TALLER TALLER DE EMPLEO

NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: GESTIÓN XXI

LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL VALLE	PROVINCIA CÁDIZ
OCUPACIÓN OFERTADA FORMADOR/A DE MATEMÁTICAS	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01/2018/19101

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	CASTRO CARO, M.ª ISABEL	0,000	3,600	1,250	4,175	9,025	13,250	20,500	33,750	42,775	SELECCIONADO/A
2	FIGAREDO RAMIREZ, VALENTINA	0,000	3,050	2,500	1,000	6,550	12,500	18,917	31,417	37,967	RESERVA
3	PONCE NIETO, JOSEFA	0,000	0,000	3,500	2,500	6,000	10,750	19,000	29,750	35,750	RESERVA
4	ROA CIRUELA, ESMERALDA	0,000	14,450	2,000	7,000	23,450	1,333	6,500	7,833	31,283	RESERVA
5	CASTRO MARTINEZ, MARIA CARMEN	0,000	0,000	3,500	5,000	8,500	2,667	12,333	15,000	23,500	RESERVA
6	BELTRAN RODRIGUEZ-RUBIO, NATIVIDAD	0,000	0,930	3,500	1,500	5,930	3,167	12,833	16,000	21,930	RESERVA
7	GARCIA RODRIGUEZ, ANTONIO	0,000	7,933	2,500	0,000	10,433	1,167	6,333	7,500	17,933	RESERVA
8	GONZALO CASTANEDO, AFRICA ANGELEZ	0,000	6,900	2,500	1,750	11,150	0,000	-	-	11,150	EXCLUIDA(3)

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

<p>BAREMO (Puntos)</p> <p>1. EXPERIENCIA PROFESIONAL</p> <p>2. EXPERIENCIA DOCENTE</p> <p>3. NIVEL DE FORMACIÓN</p> <p>4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO</p>	<p>ENTREVISTA (Puntos)</p> <p>CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad</p> <p>CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio</p>
---	--

<p>ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN</p> <p>ESTADO</p> <p>Seleccionada</p> <p>Reserva</p> <p>Excluida</p>	<p>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</p> <p>(1) Incumplimiento del perfil profesional</p> <p>(2) Documentación no válida o insuficiente</p> <p>(3) Otros: Especificar</p>
--	--

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles (Resolución DT 21/09/2018), a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

OBSERVACIONES

<p>CAUSAS DE EXCLUSIÓN</p> <p>(3)Otros: desconocimiento de la normativa aplicable a a ET/TE, en virtud del RESUELVE SEXTO 3.1, de la Resolución de la Dirección General de FPE, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de ET/TE aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA n.º 238), el cual establece que si "la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección"</p>

COMISIÓN DE MIXTA:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	ALMAGRO LOBATO, M.ª FRANCISCA	
VOCAL	BAQUERO JÍMENEZ, JOSÉ CARLOS	
SECRETARIA	CARRIÓN SANTOS, Mª DEL ROSARIO	